DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12787
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5251971

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolas Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Candelaria
CAT	12	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	4 de febrero de 2019	**HORA:**	03:00 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIONES:	Carrera 3 No. 6 B – 74 Carrera 3 No. 6 B - 68	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 100372,78 Y1: 99508,32 X2: 100361,40 Y2: 99485,96		X3: 100377,54 Y3:99479,34 X4: 100379,65 Y4: 99491,78
SECTOR CATASTRAL:	Belén	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			300 m^2		
UPZ:	94 – La Candelaria	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	17 – Candelaria	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0033FDXR AAA0033FDWF	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	300 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32942		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Antes de realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones).

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria, donde se ubican los predios de la Carrera 3 No. 6 B – 74 / 68, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación - SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector. En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

Dentro de este contexto, mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el predio de la Carrera 3 No. 6 B – 74, el IDIGER emitió los documentos técnicos relacionados en la Tabla 1, los cuales pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información - C.D.I del IDIGER:

Tabla 1. Relación de Documentos técnicos emitidos por el IDIGER para el predio de la Carrera 3 No. 6 B - 74, en el Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria.

DOCUMENTO	FECHA
CAR-2181	13 de agosto de 2012
DI-10708	30 de junio de 2017

En el Concepto Amenaza Ruina CAR-2181 de 2012 se describe un fuerte daño en los muro de fachada del costado norte y oriental de la edificación, placas de entrepiso, aleros y en las cubiertas de la parte noroccidental debido a los colapsos parciales. El Concepto concluyó que ante cargas normales de servicio se evidencia la posibilidad de colapso del muro de fachada del costado norte y oriental a corto plazo. De acuerdo con lo anterior, se estableció para la edificación ubicada en la Carrera 3 No. 6 B - 74 del Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria como AMENAZA RUINA.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el Diagnóstico Técnico DI-10708 de 2017 se observó alto grado de deterioro en sus fachadas y cubiertas, así como pérdida e verticalidad significativa de los muros de fachada del primer nivel del predio de la Carrera 3 No. 6 B – 74. El Diagnóstico concluyó que tanto la estabilidad estructural de la vivienda, como la funcionalidad de los segmentos viales y senderos peatonales de la Carrera 3 y Diagonal 6 B Bis se encontraban comprometidas ante los posibles colapsos parciales o totales.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios de la Tabla 1, en el Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria.

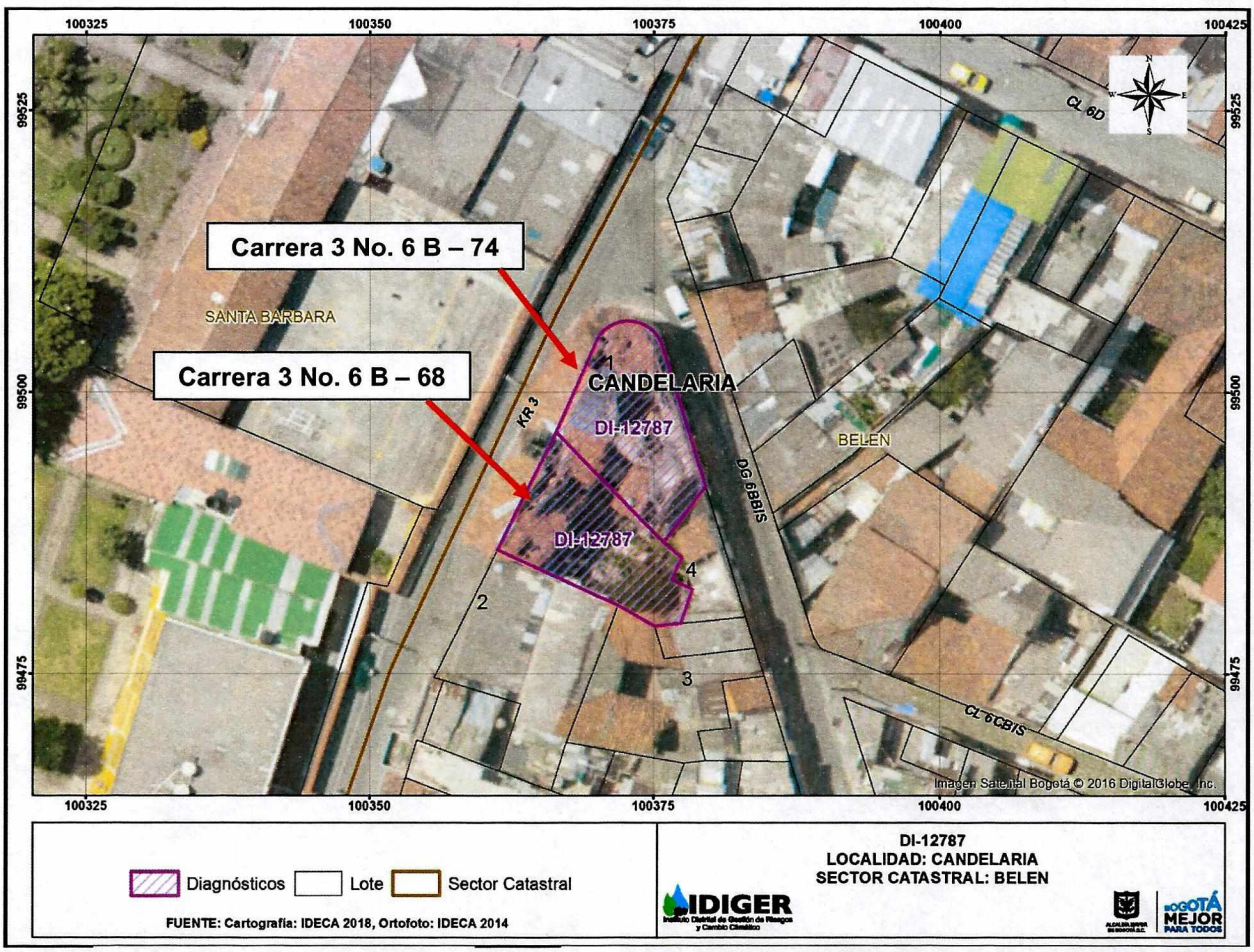


Figura 1. Localización de los predios de la Tabla 1, en el Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria.

Tabla 2. Localización e identificación de los predios evaluados

Predio No.	Dirección	CHIP	OBSERVACIONES
1	Carrera 3 No. 6 B – 74	AAA0033FDXR	Vivienda (2) niveles
2	Carrera 3 No. 6 B – 68	AAA0033FDWF	Vivienda deshabitada (2) niveles

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE 5251917, el día 4 de febrero de 2019 personal del - IDIGER, realizó visita técnica a los predios relacionados en la Tabla 2, encontrando que el sector corresponde a una zona de pendiente moderada, donde están construidas edificaciones de uno (1) a tres (3) niveles, en mampostería simple y parcialmente confinada. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso peatonales y vehiculares pavimentadas en buen estado. (Ver Fotografía 1)

En los predios relacionados en la Tabla 2, se encuentran dos edificaciones de dos (2) niveles, con sistema estructural en mampostería simple con una combinación de mampuestos en ladrillo recocido y bareque, con cubierta en tejas de arcilla cocida sobre entramado en madera. Se realiza la inspección desde el exterior a los predios, debido que la Señora Milena Lozano Mejía no permite el ingreso a los mismos y manifiesta que el predio de la Carrera 3 No. 6 B – 68 se encuentra deshabitado. (Ver Fotografías 3 y 6)

Se evidencia un avance de los daños en fachadas y cubiertas de las edificaciones localizadas en los predios evaluados, respecto a lo descrito tanto en el CAR-2181 de 2012, como en el DI-10708 de 2017. Desde el exterior de las edificaciones se observan colapsos parciales de cubiertas, muros de fachada y muros internos. (Ver Fotografía 1)

Los daños de las dos viviendas evaluadas, posiblemente están asociados con el tipo de material que componen sus estructuras, a la exposición a la intemperie y la falta de mantenimiento preventivo y/o correctivo y las deficiencias constructivas inherentes a la época de la construcción. (Ver Fotografías 3 a 6)

9. POSIBLES CAUSAS:

- Vetustez.
- Falta de reparación y mantenimiento de las edificaciones relacionadas en la Tabla 2.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Fotografía 1. Vista del sector donde se emplazan los predios de la Carrera 3 No. 6 B – 74 /68 (2019)



Fotografía 2. Vista del sector donde se emplazan los predios de la Carrera 3 No. 6B–74/68 (CAR 2181 de 2012)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453495
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografías 3 y 4. Vista frontal del predio de la Carrera 3 No. 6 B – 74



Fotografía 5. Vista del muro de fachada localizado en el costado posterior de la Carrera 3 No. 6 B – 74



Fotografía 6. Vista frontal del predio de la Carrera 3 No. 6 B – 68

11. DAÑOS:

Tabla 3. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	No. DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 3 No. 6 B – 74	Milena Lozano Mejía	Edificación	Vivienda	2	Fuertes
1	Carrera 3 No. 6 B –68	Milena Lozano Mejía	Edificación	Vivienda	2	Fuertes

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso parcial o total de las viviendas relacionadas en la Tabla 2.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de los inmuebles relacionados en la Tabla 2, Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria.

- Teniendo en cuenta daños evidenciados y del compromiso que se presenta, se realizan las siguientes acciones:

Tabla 4. Relación de recomendaciones emitidas en atención al evento SIRE 5251971

FORMATO	TIPO DE RECOMENDACION	DIRECCION	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA
2867	Evacuación	Carrera 3 No. 6 B – 74	4 de febrero de 2019	Milena Lozano Mejía	52.888.877
2868	Restricción	Carrera 3 No. 6 B –68	4 de febrero de 2019	Milena Lozano Mejía	52.888.877
2869	Restricción	Senderos peatonales y segmentos viales de la Carrera 3 y la Diagonal 6B Bis, adyacentes a los predios de la Carrera 3 No. 6 B – 74/68	4 de febrero de 2019	Alcaldía Local de Candelaria	-

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural de las viviendas localizadas en los predios de la Carrera 3 No. 6 B – 74 y Carrera 3 No. 6 B –68, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio.

- La funcionalidad de la Carrera 3 y de la Diagonal 6 B Bis, frente a los predios de la Carrera 3 No. 6 B – 74 y Carrera 3 No. 6 B –68, así como de los senderos peatonales frente a las mimas, se encuentran comprometidos en la actualidad ante los posibles colapsaos parciales o totales.

15. RECOMENDACIONES

- Al propietario y/o responsable del predio de la Carrera 3 No. 6 B - 74, en el Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria, acoger la recomendación de evacuación del predio hasta tanto no se lleven a cabo las acciones de restauración y mejoramiento necesarias para garantizar la estabilidad y habitabilidad del predio en comento.

- Al propietario y/o responsable del predio de la Carrera 3 No. 6 B - 68, en el Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria, acoger la recomendación de restricción del predio hasta tanto no se lleven a cabo las acciones de restauración y mejoramiento necesarias para garantizar la estabilidad y habitabilidad del predio.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Al responsable y/o responsables de los predios de la Carrera 3 No. 6 B - 68 y Carrera 3 No. 6 B - 74 del Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria, implementar las acciones necesarias encaminadas a subsanar las afectaciones generadas en la infraestructura pública y/o privada localizada en el sector evaluado. Para lo cual se deberán adelantar los estudios necesarios que determinen la mejor alternativa para tal fin, acciones que se deberán adelantar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, verificar si los predios de la Carrera 3 No. 6 B - 68 y Carrera 3 No. 6 B - 74, en el Sector Catastral Belén de la Localidad de Candelaria, han sido declarados patrimonio cultural. En caso afirmativo, orientar a los responsables de los mismos para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones de emergencia o reparaciones locativas que el IDPC considere necesarias para mitigar el riesgo inminente que advierten las edificaciones con el fin de garantizar la estabilidad, habitabilidad y seguridad de las edificaciones.

- A la Alcaldía local de Candelaria, desde su competencia, garantizar la recomendación de restricción parcial del sendero peatonal y segmentos viales localizados al frente de los predios 1 y 2 relacionados en la Tabla 2, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad y funcionabilidad de dichos inmuebles.

- A la Alcaldía local de Candelaria, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de las personas que concurren el predio evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS